

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 rs. Provia. 10. Estranj. y Uk. 24

LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN en la administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Entregando su importe en Madrid ó enviándole en metálico, libranza ó sellos de correo á la administracion, calle del Rubio, núm. 23 que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVI.—NUM. 4,740 DE LA MAÑANA

MADRID, VIERNES 10 DE ABRIL DE 1863.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

## PRIMERA EDICION.

La GACETA de ayer publicó el real decreto, que anteaer anunciamos, nombrando capitán general del departamento de Marina de Cádiz al teniente general de la armada D. José María de Bustillo y de Barreda, conde de Bustillo y senador del reino.

La escampavía «Alarma», del apostadero de Algeciras, aprehendió en la noche del 27 del mes próximo pasado en los arrecifes de la Chullera una barquilla con 12 bultos de tabaco.

La nombrada «Intrépida», de dicho apostadero, aprehendió en la misma noche un góndolo con cinco bultos de tabaco sobre los arrecifes de Punta Carnero; la de igual clase «Reñidora», en los arrecifes de Oliveros, aprehendió en la dicha noche una barquilla con cinco bultos del propio artículo.

La denominada «Cierva» lo verificó igualmente en aguas de aquella bahía, de una barquilla con cinco bultos del mismo género, y la referida «Reñidora» y la nombrada «Lieber», del mismo apostadero, aprehieron también en la noche del 29 sobre los arrecifes de Oliveros y de la Chullera una barquilla con cuatro bultos de tabaco y un bote con tres bultos del propio artículo.

Se ha concedido á D. Federico Tague, súbdito francés y vicecónsul de España en Atenas, la naturalización en estos reinos, que ha solicitado, entendiéndose que esta ha de ser de cuarta clase, con arreglo á las antiguas leyes de la monarquía.

Anteaer llegó á Madrid el diputado de la minoría progresista D. Vicente Rodríguez.

Anteaer se recibió un despacho telegráfico, diciendo que el Sr. Olózaga se quedaba algo enfermo en Orihuela; pero pronto se tranquilizaron sus amigos al saber que la indisposición no ofrecía peligro. Era efecto de un golpe recibido en el carruaje, que le había causado alguna inflamación en un brazo. Créese que anoche llegaría á Madrid.

Es probable, según un periódico, que algunos diputados presenten en el Parlamento una mocion para que, en vez de la fragata de coraza «Victoria», cuya construcción en Londres parece no está definitivamente ajustada, se hagan dos buques de la misma especie, pero á propósito para la defensa de nuestras costas. Otro periódico contesta que no espera que esta petición sea atendida; que los buques que se trata de proponer solo sirven para el limitado objeto que se anuncia, y lo que necesita nuestra armada son buques que puedan desempeñar toda clase de servicios, así en nuestras costas como lejos de ellas; y que con tener dos ó mas baterías flotantes que defendiesen uno ó dos puertos, bien poco adelantáramos el día en que se hallasen amenazadas nuestras provincias de Ultramar, ó se viese perseguida nuestra marina mercante.

La GACETA anuncia las vacantes del registro de la propiedad de Plasencia, que es de tercera clase, con fianza de 8,000 rs., y de Guja, de cuarta clase, con fianza de 4,500.

Desde hace algunos días llama la atención de una numerosa concurrencia, una orquesta compuesta de doce jóvenes del Hospicio, que entretienen agradablemente al público en el café del Lozoya. Tres ó cuatro noches á la semana acude también un coro de los mismos alumnos. El acierto y buena entonación con que cantan algunos coros de zarzuela, revelan los grandes adelantos que van adquiriendo estos jóvenes, á quienes dirige el profesor de dicho establecimiento D. Valentín Alejandro. Treinta son, según nuestras noticias, los alumnos dedicados á la música, algunos de los cuales se dedican al mismo tiempo al canto y á tocar un instrumento, mostrando un notable aprovechamiento y facilitándose así el camino de un porvenir decoroso y quizá lucrativo. De la cantidad que el dueño de dicho café les paga, se dedica una parte á formar á estos laboriosos jóvenes una masita, de que podrán disponer el día en que salgan del hospicio para vivir por su cuenta.

Dicen de Rusia que hay una gran fermentación en Curlandia entre los labradores contra sus propietarios. Es verdad que los labradores de las provincias de la Baltique son los que en toda la Rusia soportan mas cargas.

Segun noticias de Viena, el conde Appony, juez curial de Hungría, presentó el día 3 su dimision, la cual se ignoraba si sería aceptada.

Un telegrama de Constantinopla, fecha 3, anuncia haber salido el sultan para Egipto. Antes de su partida ha resuelto la Puerta otorgar su adhesión á la política actualmente seguida por el gobierno egipcio respecto del Canal de Suez.

Anuncian de Hamburgo el 4 que los siete estados ribereños, reunidos en conferencia, han firmado un convenio en cuya virtud se reducen considerablemente los peajes del Elba. Hannover y Mecklemburgo han hecho importantes sacrificios.

Con ocasion de la llegada del sultan al Cairo, el virey de Egipto ha llamado á dicha poblacion á todos los cónsules.

Acercas de la reunion de los diputados de la mayoría en casa del Sr. Gonzalez Serrano, hallamos ayer en los periódicos de distintas opiniones los siguientes nuevos pormenores y apreciaciones:

—El que dió el tono á la asamblea fué, según parece, el Sr. Posada Herrera, el cual indicó que hombres de gobierno, los allí presentes, no podían negar al gabinete Miraflores los recursos necesarios para gobernar, pero que por lo demás continuarían sosteniendo el dogma de la union liberal.

—A ruego de los circunstantes y como diputado mas antiguo usó de la palabra el Sr. Posada Herrera, pronunciando un discurso elocuente, en el cual hizo ver que la union liberal es un partido lleno de vida que responde á una necesidad de la opinion pública cansada de dominaciones exclusivas, cuya existencia ha desnaturalizado la fiel observancia de las prácticas constitucionales. El discurso del Sr. Posada Herrera produjo gran efecto en la concurrencia, por su espíritu y sus tendencias conciliadoras y consecuentes con las doctrinas de union liberal. El Sr. Lafuente, coincidiendo en ideas con los oradores que le habían precedido, añadió que puesto que la union liberal era ya un partido fuerte, poderoso y compacto, debían desaparecer las denominaciones de los elementos que habían contribuido á su formacion. Estas frases fueron aplaudidas por los concurrentes, adhiriéndose á ellas el Sr. Posada Herrera en otra improvisacion no menos elocuente y vigorosa que la primera. La reunion, en la que reinaron el mejor acuerdo y la mas perfecta armonía, se disolvió á las once y cuarto de la noche. (CONTIN.)

—El Sr. Posada Herrera aconsejó, y todos los circunstantes abundaron en el mismo propósito, que se guardase una actitud tan prudente como circunspecta, actitud que, salvando los compromisos y la dignidad de todos, permitiera al gobierno de S. M. moverse en una esfera de accion propia que no hiriera ni lastimara, sin embargo, el honroso y reciente pasado de la union política allí reunida. Dijo, que debíamos disponernos á rechazar, con firmeza y templanza, las agresiones que pudieran partir de los diferentes campos donde militan nuestros adversarios, defendiendo al gobierno cuando fuese necesario, en todo aquello que tuviese de comun con nosotros.

(DIARIO ESPAÑOL.)  
El Sr. Lafuente, que habló despues del antiguo ministro de la Gobernacion, se esforzó en proclamar la conveniencia de que desapareciesen del diccionario político los nombres de «resellados» y «mederados» de la union, para borrar hasta el recuerdo de antiguas precedencias, origen siempre de malos avenimientos, substituyéndolos con el genérico de «union liberal», supuesto que el ejercicio de cinco años de poder han dado á este cuerpo de ideas la representacion y el carácter de un nuevo partido político para el cual reserva el porvenir días de gran prosperidad. (ESPAÑA.)

Ciento trece diputados asistieron anoche á la reunion del Sr. Gonzalez Serrano para oír un discurso del Sr. Posada Herrera, discurso que tuvo por objeto aconsejar á su antigua mayoría que siguiese unida y dispuesta á apoyar al ministerio del señor marqués de Miraflores, si, como era de esperar, declarabasen la continuacion del ministerio O'Donnell y el sostenedor de su misma política. Añadiendo que iban á las Cortes á defender los actos de la administracion caída si alguien los atacaba, y á votar con el gobierno bajo las condiciones antes dichas. (CONTEMPORÁNEO.)

El municipio de Sevilla acordó en cabildo extraordinario celebrado el lunes, que se hagan rogativas para implorar del Todopoderoso envíe el rocío tan necesario ya para aquellos campos, que parece se encuentran en bastante mal estado á causa de la falta de lluvias.

El partido de pelota que estaba anunciado en Santander entre los célebres bleistas los Pellos y tres riojanos, se verificó el domingo, ganándole aquellos, que hicieron los cuarenta tantos mientras sus competidores hacian cinco.

Ha fallecido en Sevilla el joven compositor y pianista D. Ricardo Wardemburg.

En el ministerio de la Guerra italiano se proyecta la creacion de nuevos cuerpos de caballería con el nombre de bersaglieri de á caballo, que podrá combatir á pié con armas de prevision, y en cada escuadrón habrá cierto número de mozos para guardar los caballos. Se están redactando las órdenes oportunas para ellos.

El comité democrático de Lyon ha formado un pequeño batallon de voluntarios que ha marchado á Polonia, y el Progreso ha enviado á uno de sus redactores, Mr. Rolland, que debe ser el cronista de la expedicion. La primera comunicacion que ha dirigido desde Zurich al Progreso, anuncia que los voluntarios han llegado felizmente á su destino.

Escriben de Egipto, que se prepara allí una magnífica y entusiasta acogida al sultan.

—El virey ha tomado recientemente una medida de la mayor importancia. Ha dividido el Egipto en dos grandes inspecciones administrativas. La primera comprende todas las provincias desde el Cairo hasta la mar, y la segunda se extiende desde dicha poblacion hasta los últimos límites de Egipto por la parte del Soudan.

Las noticias recibidas de Polonia dicen que la insurreccion se extiende de día en día. En los círculos de Yelch, Lehau, Ronenic, Ponewesch, Wilna, el correo no se encarga ya de enviar dinero. Los labradores dejan de pagar los tributos de la corona. Los insurrectos, divididos en varios destacamentos, evitan sistemáticamente todos los encuentros con las tropas, y se contentan con hostigarlas.

—Las columnas volantes de los rusos se fatigan vanamente; el único resultado de sus expediciones, consiste en actos de pillaje y de destruccion. Así es, que las posesiones de los condes Zabrowski y Cyskiewicz, han sido completamente devastadas.

—La insurreccion en Lituania comienza á tomar grandes proporciones. En Usicino, no lejos de Dynaburg, el 25 de marzo un destacamento ruso compuesto de 300 hombres, ha sido completamente deshecho; 50 hombres apenas han podido huir. La capital del distrito, Poniewiez ha sido ocupada por los insurrectos.

—El antiguo nuncio de la Dieta polaca, el conde Ludochowski, refugiado en Francia desde 1831, ha llegado á nuestra ciudad con un pasaporte francés, no visado por la embajada austriaca de París. Ha recibido, por consecuencia, la orden de abandonar la ciudad incontinenti. Despues de transcurrir el plazo que se le había concedido para marchar, ha declarado que no cedería más que á la fuerza. En su consecuencia, ha sido conducido por los empleados de la policía hasta Bodenbach, sobre la frontera sajona.

—Segun noticias llegadas á la administracion de Kowno, 250 campesinos de Surwilliski y 100 de Bobly, han ido á reunirse á los insurrectos.

—La noche del 23 de marzo ha tenido lugar una matanza espantosa en la propiedad de la señora de Growski, cerca del camino de hierro de Kowno á Wilna. Las tropas rusas, trasportadas por un tren extraordinario á la estacion de Jewje, cercaron la casa, en la cual se encontraron 70 obreros de Wilna, que querían reunirse á los insurrectos. Combatieron desesperadamente, hasta que no quedaron mas que 15, la mayor parte jóvenes, que fueron desarmados y muertos enseguida. Dos jóvenes, hijas de la señora de Growski, han sufrido la misma suerte. Toda la propiedad ha sido saqueada y quemada.

A algunos registradores han ocurrido dudas sobre lo que han de hacer cuando se le presente algun documento de hipoteca sobre bienes diferentes afectos á una misma obligacion, por haber contradiccion entre el art. 98 del reglamento, que previene que si se hipotecasen diferentes fincas de un mismo dueño, se comprendan todas en una sola inscripcion, y la segunda parte del art. 100, que manda que en semejantes casos se haga con arreglo al art. 18, que prescribe se hagan tantas inscripciones como fincas comprenda el documento. Y con este motivo se ha resuelto que determinada previamente la cantidad de que cada finca debe responder, se extiende una sola inscripcion, indicando por nota marginal en la inscripcion de propiedad de la finca ó derechos hipotecados los demás comprendidos en el título hipotecario con el folio y número que tengan en el registro de la propiedad, según lo mandado en el art. 18 del reglamento, combinado con el párrafo 1.º del 98.

Habiéndose restablecido de su enfermedad el mariscal de campo D. Joaquin Riquelme y Gomez, ha dispuesto S. M. la Reina que vuelva á encargarse de la subsecretaría del ministerio de la Guerra, quedando S. M. satisfecha del celo é inteligencia con que la ha desempeñado interinamente el brigadier D. Pedro Abades y Soto, oficial primero del mismo.

Ha salido de esta corte, con direccion á Andalucía, el conocido poeta y escritor dramático, D. Eduardo Asquerino.

Durante el mes de enero de este año, los principales artículos de consumo han tenido el precio medio siguiente en toda España: trigo, fanega, 49,03; cebada, 26,03; centeno, 30,29; maíz, 33,73; garbanzos, arroba, 26,32; arroz, 28,58; aceite, 61,27; vino, 21,99; aguardiente, 53,35;

carnero, libra, 1,88; vaca, 1,89; tocino, 3,54; paja de trigo 2,36 arroba; de cebada 2,02.

Dice LA IBERIA, á quien dejamos la responsabilidad de la noticia, que tiene entendido que el señor Pesquera, gobernador civil que acaba de ser de Vizcaya, tendrá que presentarse en breve ante el Consejo de Estado, á responder á una demanda que, por atropello y abuso de autoridad, trata de entablar contra él un ex-ministro de la Corona.

EL DIARIO ESPAÑOL dice ayer que fuertemente impresionado el duque de Valencia por la alarma que la noticia de su exaltacion al poder produjo en la opinion liberal del país, se propone aprovechar una de las primeras sesiones del Senado para hacer vivas y ardientes protestas de liberalismo.

Escriben de Loja que se han celebrado con grande recogimiento y en medio de un orden y un espíritu cristiano admirables las funciones de la Semana Santa y las procesiones.

Las pascuas se han celebrado en toda la Península de una manera alegre y bulliciosa, dando mas vida y animacion á las grandes giras campestres que en muchas partes se han verificado el hermoso tiempo que es general en la Península.

Se ha consultado á la Direccion á qué reglas deberá atenerse el registrador para considerar ó no inscrito el dominio, cuando debiendo constar el de una finca á favor de la persona que la grava, no sea fácil conocer si la finca que se hipoteca es la misma que está inscrita. Se ha resuelto, con fecha 8 de abril, que no pueden dictarse reglas generales para casos tan concretos, siendo el registrador el único que en estos, y con presencia del documento que se trate de inscribir y los libros de registro, puede decidir si la finca que se hipoteca está ó no inscrita.

El miércoles se hizo cargo del gobierno civil de la provincia de Huelva el señor Fernandez de Córdova, que llegó á la capital el día anterior.

A los célebres caballos del Tio-Vive les ha salido un terrible enemigo, un competidor que echará por tierra su antigua preponderancia para con los niños y las maritornes. Tal competidor es un ferro-carril circular, con sus correspondientes coches y locomotoras, que se ha ensayado con muy buen éxito en Sevilla, y que se colocará en aquella feria para distraccion de los que quieran viajar por él sin alejarse muchas varas del punto de partida.

A la consulta hecha al correspondiente centro directivo sobre qué ha de hacerse cuando en un mismo título se hipotecan diferentes fincas, y qué derechos han de cobrarse cuando en un mismo documento se comprendan varias menores de 500 reales cada una, pero que entre todas formen mayor cantidad, se ha contestado que se haga una sola inscripcion de todas ellas, y trasladándose á los libros nuevos de la propiedad los asientos que consten en los antiguos, se ponga nota al margen de cada nueva inscripcion, despues de extendidas todas, de las circunstancias consignadas en el art. 18 del reglamento. Que la inscripcion de la hipoteca extendida en el libro nuevo correspondiente no necesita anotarse en el asiento del libro antiguo, y que la determinacion de que por la inscripcion de cada finca de las comprendidas en un mismo documento sobre el registrador lo señalado en la actualidad en el arancel según su valor, es interina, y tan solo hasta que recaiga decision definitiva en el expediente general que pende sobre reforma de aranceles.

La familia del joven príncipe de Dinamarca, elegido rey de Grecia, ha puesto, según se dice, por condicion de su aceptacion, que las potencias se obliguen á garantizar un nuevo empréstito indispensable en la situacion en que se encuentra el país, y además una donacion anual en favor del nuevo rey. Previendo Inglaterra que estas condiciones serian difícilmente aceptadas, se ha comprometido á cumplirlas por sí sola. El Parlamento aprobará en este punto la conducta del gobierno, pues el abandono de las islas Jónicas proporciona al tesoro inglés una economia de cerca de siete millones.

Se encuentra muy mejorado el señor D. Felipe Picon, jefe de seccion de la direccion del registro, que ha estado enfermo algunos días.

Para EL CONTEMPORÁNEO todo está reducido á que el Gabinete Miraflores acoga ó rechace la política de la union liberal. En el primer caso, EL CONTEMPORÁNEO invoca sobre el ministerio todas las iras humanas y celestes; en el segundo, las simpatías y el apoyo de las que fueron oposiciones para el Gabinete O'Donnell.

La direccion del registro ha declarado, con fecha 1.º del actual, que en toda

clase de anotaciones se atenga el registrador al art. 3.º del real decreto vigente de 2 de noviembre de 1861, en cuya virtud las anotaciones no pagan impuesto hasta su conversion en inscripciones; y que el tesoro de Hacienda debe expedir el duplicado prescrito por el art. 248 de la Ley hipotecaria y por el art. 5.º del citado real decreto.

Se ha resuelto con fecha 7 de abril corriente por la direccion general del registro de la propiedad que las anotaciones preventivas que han de practicarse por las causas expresadas en el real decreto de 30 de julio último, surten para los interesados todos los efectos de la inscripcion; y partiendo de este principio, es indudable que la finca anotada de aquella manera puede trasferrirse ó gravarse por la persona á cuyo favor se hizo la anotacion, y que se podrán de consiguiente anotar preventivamente los nuevos contratos.

A la señora doña Luisa Velnza, viuda de D. Juan Drumet, médico de cámara que ha sido de S. M., se le ha declarado por la junta de clases pasivas la pension anual de 12,000 rs.

La Sociedad Hahnemanniana Matritense celebra la sesion pública de aniversario por el natalicio de Hahnemann, hoy á las dos de la tarde, en su local calle de la Cruz, núm. 9, cuarto segundo. Leerá el discurso alusivo al objeto, el señor D. Tomás Pellicer, primer vicepresidente de la corporacion.

Ayer por la mañana recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: Cádiz 9 (al amanecer). Anoche fondó en este puerto el vapor-correo de la Habana.

Hoy ha llegado á Madrid el Sr. D. Manuel María de Santa Ana, propietario de LA CORRESPONDENCIA.

La apertura de la línea férrea de Madrid á Zaragoza en toda su estension, no podrá tener ya lugar en el mes de mayo próximo, á causa de las obras que es necesario hacer para colocar en las Casetas el empalme de las líneas de Zaragoza y Barcelona. La línea, sin embargo, desde esta capital á la del Principado, se hallará corriente para el mes de junio.

En LA IBERIA del martes último se nos dirige la siguiente pregunta: «¿Es cierto el hecho de haber sido desechada por la administracion una partida de tabaco de mala calidad?» y LA CORRESPONDENCIA puede contestar con datos autorizados á LA IBERIA, que no es cierto.

Parece que el Sr. Nuñez de Prado, secretario del gobierno civil de Alicante ha sido nombrado para servir igual cargo en Barcelona, pasando á la secretaría de Alicante el Sr. Mauriño, que desempeña la de Murcia.

Entre los Sres. diputados que anteaer no pudieron asistir á la reunion de la union liberal, pero que avisaron expresando su conformidad, se cuenta el señor Lopez Cano, diputado por Montalban.

Algunos de los que se adhirieron, como el Sr. Bedoya y otros, han llegado ayer á Madrid.

Hoy se espera en Madrid al capitán general de la armada Sr. Armero.

Ayer al medio día recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: Cádiz 9.

El vapor correo «Canarias» trae correspondencias de la Habana hasta el 15 de marzo y 228 pasajeros.

Ha sufrido fuertes temporales, y ha estado dos días de arribada en Fayal para reparar averías en el aparejo general. A las últimas fechas la isla de Santo Domingo se encontraba completamente pacificada.

De Méjico solo dicen los pasajeros del vapor que no se sabe mas sino que marchaban tropas francesas sobre Puebla.

Tenemos entendido que el Sr. Calvo se ha separado de la redaccion de EL ECO DE ESPAÑA.

Ayer por la primera vez desde hace cuatro años se han vuelto á presentar en el Senado los Sres. Viluma, Lersundi y Pezuela.

La joven y célebre pianista señorita D'Herbil se halla en esta corte, y parece que dará en breve su primer concierto en el teatro de Jovellanos.

Las cantidades de que ha dispuesto la junta de beneficencia del tercer distrito en 1862, ascendieron á 312,703 rs. 60 céntimos, que fueron invertidos casi en su totalidad, quedando en caja en 1.º de enero de este año 199-75.

Los honos que la junta municipal de beneficencia del tercer distrito distribuyó á los pobres durante el año de 1862, ascendieron á 88,815, distribuidos en esta forma: 13,682 de pan; 12,989 de carne; 12,319 de tocino; 11,775 de garbanzos; 2,455 de judías; 2,455 de arroz; 5,330 de

aceite, 2,030 de bacalao, 2,406 de patatas, 4,235 de chocolate, 16,663 de carbon. Del total, correspondieron 34,823 á la parroquia de San Lorenzo, 24,634 á la de San Millán, 22,426 á la de San Sebastián, y 6,932 se repartieron en la casa de socorro de la plazuela del Progreso.

La AGENCIA HAYAS nos remitió ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 9. Han surgido nuevas dificultades en Dinamarca para que el príncipe Guillermo acepte la corona de Grecia.

La insurrección polaca aumenta en Lituania. Los insurrectos ocuparon á Radom y se retiraron después.

Londres 9. Las noticias de Nueva-York alcanzan al 26. El comodoro Wilkes amenazó capturar el «Aries» si salía de San Thomas, porque decía estaba destinado á forzar el bloqueo. El «Aries» obtiene la protección del Steamer inglés «Phaeton».

Wilkes abandonó el puerto y el «Aries» se escapó remolcado por el Phaeton.

El premio del oro es de 42 3/4.

El algodón está á 62.

El gobierno inglés ha embargado en Liverpool una cañonera construida para los confederados.

La junta municipal de beneficencia del tercer distrito que comprende las parroquias de San Millán, San Lorenzo y San Sebastián, ha tenido la amabilidad de remitirnos la Memoria de los servicios que ha prestado durante el año próximo pasado. La examinaremos detenidamente y publicaremos algunas noticias relativas á la misma.

La SESION del SENADO de AYER empezó á las dos y cuarto, con la lectura del decreto que determina la apertura de las Cortes en el día de hoy. El presidente declara reanudadas las sesiones de la presente legislatura. Leyóse en seguida el acta de la última sesión, que fué aprobada. Dióse cuenta, después de varias comunicaciones y también de la muerte de varios señores senadores durante la suspensión de las sesiones.

El banco ministerial ocupaban todos los ministros.

El señor marqués de MIRAFLORES pide la palabra y dice que el nuevo ministerio se presenta ante el Senado con la esperanza de que este será benévolo hacia él. Manifiesta que el gobierno actual fué llamado á los consejos de la corona á consecuencia de la dimisión del gabinete presidido por el duque de Tetuan.

El señor marqués renuncia á historiar aquella crisis por ser de todos conocida en sus detalles.

El orador dice que el ser llamado á los consejos de la corona se encontró en una situación difícil, pero que creyó patriótico arrostrar los compromisos que su nueva posición le creaba, y en su consecuencia la aceptó.

El marqués de Miraflores asegura que el nuevo gabinete tiene política propia y lema propio, el de legalidad constitucional, que no mendiga ni acepta protección de nadie, pero sí la amistad de todos. El ministerio no continuará la política de nadie, sino que inaugurará una política suya, buena ó mala, la que continuará mientras cuente con la confianza de la corona y el apoyo de las Cortes.

El señor marqués de Miraflores declara que la política del ministerio será conservadora, y tan liberal como la época y el siglo exigen; porque hablar de reacción en el siglo del vapor y de la electricidad, es un anacronismo.

El gobierno atenderá á las necesidades de nuestro brillante ejército y al fomento de los intereses materiales y de la marina.

Para desempeñar los destinos públicos solo exigirá dos condiciones: capacidad y moralidad, sin preguntar de dónde vienen los encargados de desempeñarlos. La tendencia del gobierno es que los empleados no tengan carácter político.

El gobierno presentará los presupuestos al Congreso para que se discutan, ofreciendo desde luego una rebaja en el de ingresos, y para el caso de que por la premura del tiempo ó por cualquier otro acontecimiento extraordinario no puedan estar aprobados en tiempo oportuno, á fin de que el gobierno se encuentre en todo caso en situación legal de cobrar los impuestos, pedirá autorización para ello.

El Gabinete retirará los proyectos de ley de carácter político que hay en las Cortes, porque no puede aceptar la responsabilidad de proyectos tan importantes cuando no han sido formados por él. Respecto á la reforma constitucional, punto difícil que no había resuelto todavía el respetable Gabinete anterior, el nuevo gobierno meditará lo mas conveniente y propondrá una solución definitiva en la próxima legislatura.

El presidente del Consejo termina diciendo que todas sus aspiraciones, todos sus deseos consisten en que nuestra patria sea feliz y aumente su prosperidad bajo el régimen simbolizado por la joven heredera de Isabel I que ocupa el trono y en cuyo reinado España ha llegado á tan alto grado de cultura.

Recomienda después la union de todos; aconseja que se den al olvido rivalidades pasajeras, y asegura que de este modo á los ojos de los extranjeros, España será lo que fué en otras épocas: una potencia de primer orden.

Terminado el discurso del marqués de Miraflores, se entró en el orden del día, procediéndose al sorteo de las secciones. Hecho el sorteo se levantó la sesión.

Para la próxima se avisará á domicilio. Eran las tres y media.

La SESION del CONGRESO de AYER

empezó á las tres y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Ballesteros.

La concurrencia en el salon y en las tribunas era grande.

Leyóse el real decreto mandando que las Cortes continuasen sus sesiones.

Cumplíndose el decreto, anunció el señor presidente que se abriría la sesión de hoy.

Aprobóse el acta de la anterior, y se dió cuenta de los reales decretos admitiéndose la dimisión que presentó el Sr. Pastor Díaz del cargo de ministro de Gracia y Justicia, y nombrando para sustituirle al Sr. D. Pedro Nolasco Auriolas.

Asimismo se dió cuenta de los decretos admitiendo las dimisiones de los individuos del gabinete que presidía el señor duque de Tetuan, y de los que nombraban á los actuales ministros.

Juró y tomó asiento el Sr. Rascon.

El señor presidente del Consejo y todos los demás ministros ocuparon el banco azul.

El señor presidente del Consejo se levantó, manifestando que venia á cumplir el deber del gobierno que se presentaba á la Cámara como consecuencia de la última crisis.

Dijo que llamados los individuos que forman el gabinete por la voluntad de S. M. en momentos críticos, aceptaron, como creía que hubiesen aceptado todos los hombres políticos, sin escepcion de opiniones, en tales circunstancias.

Declaró que sus antecedentes y su historia eran conocidos, y que por consiguiente, el gabinete venia á hacer una política propia, exclusivamente propia, sin admitir protecciones. Nuestra bandera, añadió, será moralidad y legalidad.

Dijo que la política del gabinete sería conservadora, constitucional y tan liberal como lo reclamaba la época del vapor y de la electricidad.

Aseguró que la intencion del gabinete era la de impulsar el ejército, la marina y todos los intereses del pais, muy particularmente los relativos al crédito; y solemnemente declaró que las cuestiones de personas serian siempre puestas á las de cosas.

Dijo que no preguntaría á nadie de donde venia, porque el gobierno queria que los empleados lo fuesen por su moralidad y capacidad, y no por sus influencias ó afecciones con los ministros.

Declaró que siendo el lema del gobierno la legalidad, por eso habia venido á las Cortes á legalizar los presupuestos, discutiéndolos hasta su fin si era posible, contando con la ayuda de las mismas Cortes.

Hizo presente que la baja introducida en los presupuestos era de seles 23 millones, y que el ministro de Hacienda presentaría mañana un proyecto de ley autorizando al gobierno para seguir cobrando los que hoy rijen.

Dijo que el gobierno retiraría los proyectos de ley pendientes para examinarlos.

Sobre la reforma constitucional, manifestó que el gobierno se dedicaría á estudiar la cuestion para resolverla en las próximas Cortes, las cuales al venir se proponia el gobierno que fuesen por medio de las elecciones mas legales posibles.

En cuanto á la política exterior se proponia el Gabinete, que fuese de completa neutralidad, sosteniendo en todas partes el nombre y el rango de la nacion á la altura que le corresponde.

Y terminó escitando á todos á que concudiesen con sus esfuerzos y su patriotismo al engrandecimiento de España.

El Sr. CALVO ASSENSIO se hizo cargo de lo dicho por algunos periódicos sobre un fraude descubierto en las oficinas de la Deuda, y preguntó qué es lo que de cierto habia en este asunto.

El señor ministro de HACIENDA dijo que cuando él estaba al frente de las oficinas de la Deuda se presentó una operacion de capitalización, descubriéndose un fraude, de cuyo fraude se apoderaron los tribunales para castigar culpables ó culpables.

Añadió que el descubrimiento de un fraude semejante no podia ni remotamente empañar ni atear la honra de un gobierno que, después de todo, habia procurado descubrirlo para castigarlo.

El Sr. SALAVERRIA declaró que ese fraude de que habia hablado el Sr. Calvo Asensio no se habia descubierto recientemente, como se creia, sino que habia muchos meses que se descubrió.

El Sr. GONZALEZ DE LA VEGA, como individuo de la comision inspectora de la deuda dijo que en su concepto el fraude era grave; pero que no creia aun llegada la ocasion de hablar de él, y que le cumplia declarar que de tales delitos no podia ser responsable ministerio alguno.

El orador entró á esplicar los trámites porque habia pasado el expediente, añadiendo que el descubrimiento del fraude se remonta al año de 1832.

El señor ministro de HACIENDA dió algunos nuevos detalles sobre lo ocurrido, haciendo constar al propio tiempo el celo de la junta inspectora de la deuda, compuesta de individuos de las dos cámaras; pero sosteniendo que la administracion, y no la junta, fué la que naturalmente dió con el fraude y la que lo entregó á los tribunales.

El Sr. SALAMANCA habló para una alusion, manifestando en primer lugar su sentimiento por haberse dado tanta solemnidad á una cuestion de esta índole, el primer día en que se abrian las Cámaras; porque esto haria grande eco en los paises de Europa, donde se ocupan de España por existir en ellos mucho papel de nuestra deuda, y no redundaria en favor de nuestro crédito.

Declaró también que, en su concepto, esta cuestion no pasaba de ser una cuestion sencilla, pues tratándose de un delito común, los tribunales lo juzgarian, sin

que esto pudiera menoscabar el crédito, toda vez que tales delitos pueden ocurrir y ocurren en todas partes, y sin que tuviera la importancia que pretendia dársele.

El Sr. URBARRA dijo lo que no oimos, porque el rumor del salon por una parte y la escasa voz del orador por otra, nos lo impidieron. Solemnemente comprendimos que habló algunas palabras relativas á la junta inspectora de la deuda, de la que es individuo S. S., y asegurando al propio tiempo que la suma defraudada no era ni con mucho tan considerable como suponía el Sr. Gonzalez de la Vega.

Quedó terminado este incidente y se aprobaron sin discusion dos proyectos de ley.

Procedióse al sorteo de las secciones, y terminado este se leyeron y quedaron sobre la mesa varios dictámenes de la comision de actas.

El señor PRESIDENTE preguntó al Congreso si acordaba reunirse mañana en secciones, y acordado así, señaló para la orden del día la continuacion de la discusion sobre ascensos militares y levantó la sesión. Eran las cinco y media.

El sábado próximo se verificará en el teatro Real una funcion extraordinaria á beneficio de la señora Domiche Lablache, ejecutándose La Forza del destino.

En el teatro de Variedades se dispone para la semana próxima un arreglo del francés titulado Crisis matrimoniales.

En el Circo se está ensayando la comedia del Sr. Martinez Pedrosa titulada La madre del Cordero.

En el Príncipe se preparan el drama en tres actos La Providencia. Siempre morir. Nunca vivo; drama tambien en cuatro actos, y la comedia de Scribe hace años no puesta en escena, titulada La Cadena.

En Jovelanos se presentará hoy en Una Vieja la tiple doña Teresa Isturiz.

En la misma noche se estrenará la humorada en un acto Por amor al prójimo.

En breve se pondrán en escena Los reñoles; farsa cómico-lírica, y las zarzuelas Influencias políticas y Jorge el mercader.

En breve se aumentarán con otras 400 las cubetas urinarias que hay colocadas en varios puntos de Madrid. Parece que existe el proyecto de que los encargados de su policia tengan tambien el encargo de componerlas, á cuyo fin deberán formar parte, entre dichos encargados, algunos oficiales de albañil.

Hoy saldrán de esta corte por tránsitos de justicia, á los respectivos pueblos de su procedencia ó naturaleza, varios individuos y algunas individuos de los que han sido últimamente detenidos por las autoridades, en razon á desconocerse su manera de vivir, y carecer de documentos de vigilancia.

Al fin no se pone asfalto, sino que se colocarán baldosas, como en todas las aceras, en la parte de la Puerta del Sol que se halla sin empedrar, y en cuyo sitio querian algunos periódicos que se plantaran árboles.

Se ha resuelto con fecha 8 de abril que en nada ha variado la inteligencia y aplicación del art. 20 de la ley hipotecaria después de la publicacion del real decreto de 30 de julio de 1862, pues este se limita únicamente á establecer, de conformidad con el párrafo 8.º del art. 42 de la misma ley, un caso especial en que por imposibilidad del registrador haya de suspenderse la inscripcion; y que respecto á la inteligencia del citado artículo 20, debe entenderse que la suspension se refiere al caso en que no exista inscrito el dominio del que transfiere ó grava, ni tampoco conste á favor de otra persona; y la denegacion se refiere al caso en que el dominio aparezca á favor de otra, en cuyo estado no podrá hacerse la inscripcion.

Há tres dias que en Zaragoza há herido un teniente alcalde que intentó poner orden entre ciertos bebedores. Los autores del delito fueron puestos á buen recaudo.

Nos escriben de Granada que ha sido muy bien recibido en aquella ciudad el nombramiento del Sr. Alonso para el gobierno civil de la provincia, pues conociéndose como se conocen los honrosos antecedentes y distinguidas dotes de mando que concurren en el nuevo gobernador, esperan de él que siga dando impulso con sus acertadas medidas y previsora inteligencia á los descuidados intereses morales y materiales de tan importante distrito. Los granadinos, que ya saben apreciar las cualidades del señor Alonso, estamos seguros que aumentarán su aprecio luego que conozcan prácticamente los resultados de su administracion.

Para el 16 del corriente está señalada la vista en discordia de la causa seguida contra Prisca Vallejo, que dió muerte en la calle de Fuencarral á Blas Bascuñana.

El 15 tendrá lugar la vista en definitiva de dos de las causas seguidas contra EL CONTEMPORANEO.

El día 14 se verificará la vista de la causa que se sigue contra LA FERRIA, y en que se halla interesado D. Juan del Alamo Rodriguez. En esta vista se trata de determinar si corresponde entender en la causa al jurado de imprenta ó á los tribunales ordinarios.

Ayer se reunió la comision de actas para examinar la del distrito de Antequera; la mayoría parece dispuesta á aprobarla, y el Sr. D. Pedro á formar voto particular.

Paréceme que varios diputados de la union

liberal van á pedir al gobierno que lleve al Congreso el expediente relativo á la inmigracion de chinos en Cuba, asunto por el cual se han dirigido graves acusaciones á la situacion pasada. El mismo señor Ulloa, que era entonces director de Ultramar, parece que ha tomado la iniciativa en esta cuestion, desecho de que se depure la verdad de los hechos y se demuestre que no se ha fallado en nada á la ley en este asunto.

Segun anunciamos oportunamente, cuando dimos cuenta de los esfuerzos hechos por el Sr. Bolaños, cura párroco de San Millán, para enseñar la doctrina cristiana á varios niños pobres de su feligresia, el domingo próximo tendrá lugar con toda solemnidad la primera comunión de dichos niños.

Anteayer fueron curados en la casa de socorro de la plazuela del Progreso tres heridos leves y ayer otros tres. Uno de estos fué una lavandera á quien parece que cierto individuo sacudió una paliza terrible, dejándola tan mal parada, que fué preciso conducirla en una camilla á la casa de socorro y de allí al hospital aunque esteriormente no presentaba lesion grave.

No es cierto lo que dicen á LA ESPAÑA con fecha 1.º del actual desde Orihuela. Los tenientes de alcalde que visitaron al Sr. Olóza, y lo mismo el Sr. Caballero, que le hospedó, le hicieron porque así lo exigia la antigua amistad de unos y las buenas relaciones de otros. El Sr. D. Vicente Rodriguez no fué á dicha ciudad con intento de defender al Sr. Capdepon, ni este diputado ha hablado á nadie para volver á serlo, pues cree que cuando llegue el caso de nueva elección debe ser espontáneo en sus amigos el votarle ó no.

Hace pocos dias se amotinaron unos trescientos trabajadores del ferro-carril del Norte en término de las Navas del marqués y empezaron á prender fuego á las chabolas donde se albergan. Afortunadamente llegó con tiempo la Guardia civil de los puestos inmediatos y contuvo el alboroto prendiendo á los principales promovedores. El juzgado de Cebreros entiende en este asunto ya. No sabemos cuál seria la causa de esta manifestacion, aunque suponemos que como otras veces seria por cuestion de morosidad de pago de jornales por parte de algun destajista.

Hoy se espere en Madrid al capitán general de la Armada Sr. Amoro que viene á ocupar su puesto en el Senado.

Ayer se han aprobado en el Congreso y hoy pasarán al Senado los proyectos de ley desestancando la pólvora y aprobando los suplementos de créditos hechos para la construccion de ferro-carriles.

Las NOVEDADES dirige ayer algunas inculpaciones al ayuntamiento de esta corte por la tardanza que se advierte en las edificaciones del barrio de Argüelles. Podemos asegurar á nuestro colega que no es culpa de la corporacion municipal esta tardanza. Surgió cierta dificultad respecto á la cuestion de desmontes y no ha sido posible vencerla antes. Resuelta ya, se han adoptado las disposiciones convenientes para que empiecen cuanto antes los trabajos, pues de un día á otro quedarán marcadas las rasantes y en seguida principiarán los desmontes y construcciones.

Tenemos la seguridad de que en esta legislatura no se discutirán ya ni la reforma arancelaria ni la de consumos ni la del impuesto hipotecario. Tambien es casi seguro que mediante la rebaja hecha en el presupuesto ordinario no se tratará tampoco del impuesto proyectado sobre el valor de los billetes de los ferro-carriles.

El niño á quien dijimos anteayer que le habian roto una pierna al desear un carro de madera, ha fallecido. Esta desgracia ocurrió en la calle del Aguila.

Ayer se ha dicho que el capitán general de Aragón, Sr. Lavilla, ocuparía la direccion general de administracion militar, pasando el general Blanco, que la desempeña hoy, á reemplazar á aquel.

Hoy se presentará al Congreso el proyecto de ley pidiendo autorización para plantear los presupuestos de 1863 mientras se discuten. Por dicho proyecto se rebajan de los presupuestos presentados por el Sr. Salaverria 800,000 rs. en la presidencia del Consejo; 1,313,383 rs. en Guerra; 12,043,963 reales en Marina; 4,131,000 rs. en Gobernacion; 4,133,999 rs. en Fomento, y 1,629,884 rs. en Hacienda; y se aumentan 20,487 rs. para deuda pública. La baja total propuesta por el actual ministerio, es de 23,753,448 reales; é importando los presupuestos presentados por el Sr. Salaverria reales 2,098,692,262, quedan reducidos los presupuestos adoptados por el actual gabinete, á 2,074,942,814 rs.

Ayer tarde á las cinco ha llegado á Madrid el diputado á Cortes por Barcelona Sr. Permanyer, que salió de dicha ciudad el martes en el tren-correo, y que olvidado que venia á la corte en uno de mercaderías.

La mejora que se advierte desde hace pocos dias en el traje de algunos cocheros, es el principio, mejor dicho, una muestra de otras mejoras mas notables que piensa introducir en el ramo de coches públicos cierta empresa, de cuya creacion hablamos hace tiempo.

Ayer ha sido recibido por S. M. la Reina en audiencia de despedida, y hoy saldrá para su destino, el nuevo gobernador civil de Granada, Sr. Alonso. S. M. ha dado á este la grata misión de asegurar á los granadinos que su reina no olvida un momento las pruebas de cariño que la dieron en su viaje á Andalucía.

En el mercado de granos se han vendido ayer 1,693 fanegas de trigo á 49 á 56 reales, quedando por vender 877 fanegas; la cebada de 29 á 32; la algarroba á 41 rs.

### SEGUNDA EDICION.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Cracovia 9. Enocentró en la frontera de Silesia entre los insurgentes un batallon ruso, que aquellos pusieron en fuga. Un jefe insurrecto entró en Radom, se apoderó de los fondos del gobierno, del depósito de municiones y quemó el cuartel. El conde Ostrowski pereció en el combate de Szabary.

Augsburgo 8. El gobierno austriaco está dispuesto á ser el primero que envíe su nota á Rusia sobre los sucesos de Polonia. Inglaterra y Francia enviarán casi al mismo tiempo las suyas. El gran duque Constantino ofrece satisfacción á Austria por las violaciones de territorio que han cometido las tropas rusas.

Londres 8. Una de las condiciones para la aceptación de la corona de Grecia por el príncipe de Dinamarca es que Inglaterra garantice el Schlespig. Bicen los diarios ingleses que Inglaterra jamás aceptará tal condicion.

Viena 8. El consejero del emperador de Rusia, M. Korff, está encargado de formar un proyecto de Constitución para Polonia, con una especie de representación nacional.

Alejandro 8. Ha llegado el sultan con una escolta de seis buques de guerra. La ciudad está de fiesta y gala.

Turin 8. Muchos oficiales borbónicos reunidos bajo la presidencia del conde de Trapani, han decidido dar organizacion militar al brigandaje en el reino de Nápoles.

Marsella 9. Se asegura que el Papa ha dirigido una carta al emperador de Austria en sentido de la reconstitucion de Polonia.

Paris 9. Exigencias de Dinamarca ponen á pique de fracasar la candidatura de su príncipe para Grecia. Reina agitacion en Liverpool porque el gobierno inglés ha confesado una fragata de guerra que se construia para los confederados de los Estados Unidos.

Paris 9. En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior, á 09 0/0; el exterior, á 00 5/0; la diferida, á 00 0/0; y la amortizable á 00 0/0. El 3 por 100 francés, á 70-60, y el 4 1/2, á 96-90.

Londres 9. Los consolidados ingleses quedaban de 92 3/4 á 7 1/8.

Hoy tiene lugar en el salon del Conservatorio el concierto del Sr. Leenders. Este distinguido violinista se ha hecho admirar en varias capitales de Europa y tenemos las mejores noticias de su admirable ejecución y de su talento músico.

Anoche se cantaron los Puritanos por primera vez en esta temporada en el teatro Real de Madrid. Algunas de sus piezas fueron aplaudidas; la señora Lagranje fué llamada á la escena á la conclusion de su aria del segundo acto.

Se halla en Paris el conde Bolok, Schauenstein, antiguo presidente del consejo de ministros y ministro de Negocios extranjeros de Austria, que asistió como plenipotenciario al Congreso de 1856.

Se aseguraba en Paris que las elecciones generales tendrían lugar decididamente en la primera quincena de junio.

El emperador Napoleon debió pasar el martes revista en Longchamps á los regimientos de caballeria que deben dejar en breve las guarniciones de Paris y de Versalles.

Dice EL PUEBLO que se le hace duro de creer que el Sr. Olóza se ande cuidando de que sus amigos voten los presupuestos por autorizacion.

Segun EL PUEBLO los marqueses de Casa Fontanellas y Villamediana se han mostrado parte en la ruidosa causa de Barcelona, presentándose como concusores del pretendido D. Claudio Fontanellas.

Ha fallecido hace pocos dias la madre superiora del convento de religiosas de la Encarnacion de esta corte, doña Sofia de Santa Maria Magdalena, hija del capitán general que fué de la real armada señor Villavicencio.

Además de estarse derribando en el calle del Arenal, segun dijimos, la casa situada frente al pasadizo de San Ginés, se ha principiado ya el derribo de la que está á su inmediacion, con lo cual quedará en breve verificado el ensanche de la calle espesada desde la plazuela de Celenque hasta la de Isabel II.

La reunion que anteanoche se verificó de los diputados de union liberal ha demostrado, segun LA EPOCA, que este partido, en vez de disolverse, como algunos anunciaban, tan luego como dejara de

ser gobierno, se afirma y robustece en estos momentos.

Haciéndose cargo de lo manifestado por el corresponsal madrileño de un periódico de provincias, dice anoche LA EPOCA que si S. M. se hubiera dignado llamar al general O'Donnell, este conoce demasiado sus deberes de súbdito, de militar y de caballero para dilatar un momento el cumplimiento de las órdenes de su soberano; que lo que el duque de Tetuan ha hecho es no manifestar esa impaciente asiduidad que á los codiciosos de poder distingue, y que S. M. sabe, y lo sabe el país, que si tiene motivos para hallarse hastiado del poder el general O'Donnell, no por eso deja de hallarse dispuesto á recibir, como general, las órdenes que los consejeros responsables quieran darle para mejor servicio de la patria.

Confirmando nuestras noticias, dice anoche LA EPOCA que parece cosa resuelta el nombramiento del general Lavina para la dirección de administración militar, reemplazándole en la capitania general de Aragón el Sr. Blanco.

Por retraso en el ferro-carril no pudieron llegar anteañoche á tiempo de asistir á la reunion de los diputados de la union liberal los señores Arenal, general Gomez y Caballero (D. Pedro Vicente).

El Sr. D. Jaime Sancha, diputado por Almansa, no pudo asistir á la reunion de anteañoche por hallarse indispuerto.

Corroborando nuestras noticias de ayer dice EL ECO DEL PAIS que hoy pedirán en el Congreso siete diputados de la union liberal, por escitacion del Sr. Ulloa, el expediente de los chinos, de que tanto han hablado los enemigos de la situacion pasada. En Eco aconseja á las oposiciones que le estudien con el mas escrupuloso detenimiento, y que ni siquiera prescinden de su acostumbrada pasion en contra de los hombres de la union liberal al juzgar de su rectitud.

La comision parlamentaria que fué á Nápoles para investigar las causas del «brigandaje», propone entre otras medidas, la declaracion de estado de sitio de las provincias instadas: en la comision, sin embargo, se encuentran dos hombres muy enemigos de la arbitrariedad: el Sr. Saffi, triunviro de Roma en 1849, y el Sr. Cairoli, general de Garibaldi.

Habiendo pasado el Excmo. Sr. D. Antonio Romero Ortiz los dias de Semana Santa en la ciudad de Toledo, ha tenido ocasion de apreciar el celo é inteligencia con que desempeña este registro el ilustrado y laborioso funcionario encargado del mismo, Sr. Ariza, asi como que el planteamiento de la ley hipotecaria no ha paralizado ni por un momento en este distrito la contratacion, puesto que en el

trimestre que acaba de terminar, se han inscrito en el registro de la propiedad 348 fincas, habiéndose verificado una cosa análoga en casi todos los registros de la misma provincia, entre los cuales el de la capital es uno de los en que la propiedad tiene menos movimiento.

La ESPAÑA MÉDICA publica, en su último número, un notable artículo biográfico acerca del Excmo. Sr. D. Juan Drument y Millet, y en el que su joven autor, el aventajado discípulo de aquel profesor eminente, D. Eduardo Lastros y Juiz, ha recopilado los mas importantes datos sobre la vida, escritos y servicios prestados en su dilatada y gloriosa carrera por el Sr. Drument.

Tristany, el mas célebre jefe de las banderas napolitanas, ha llegado á Roma, para ponerse de acuerdo con Clary, general de Francisco II. Tristany se propone moralizar la guerra, por lo cual todos los legitimistas de Europa le envían armas y dinero.

Los alistados afuyen á Roma y se propone efectuar el plan de guerra acordado en Tichiena entre los dos personajes citados.

Se ha pedido á los hermanos Bianchi cierta cantidad de pólvora en un oficio sellado con el sello de S. M. Siciliana, y concebido en los siguientes términos: «Comandancia del estado mayor de S. M. Siciliana.—Se permite á los hermanos Luis y Antonio Bianchi fabricar pólvora para el ejército de S. M.—Firmado.—El primer lugarteniente de estado mayor, Richard Español.»

Un periódico de la India dice que á la custodia y á los celosos cuidados de Inglaterra se hallan confiados en el fuerte de Lahore los cabellos, las sandalias, el baston de viaje y otras reliquias de Mahoma, llevadas en otra época á la India por Timur. De dueño en dueño, aquellos restos del falso profeta vinieron al fin á parar á poder de Runjeet-Tingh, quien, aunque Sick profesaba por ellos tal veneracion, que rehusó una crecida suma que el nabab de Bahawilpore le ofreció por una de las sandalias del profeta, las depositó en el fuerte de Makerian, distrito de Hoshiyorpore. Esta fortaleza se incendió en una ocasion, pero el fuego no devoró el Ziarrut Shureef, que el maharad Shere Sing trasportó mas tarde á Lahore. De este modo las reliquias del profeta han llegado á ser de propiedad inglesa.

Parece cosa resuelta dedicar varios terrenos cercanos á Valencia y situados en el cauce del rio, y la plantacion y aclimatacion del arbolado.

Ha venido á Madrid una comision de arroceros de Valencia para gestionar cerca del gobierno á fin de que los derechos del arroz extranjero se elevén al tipo á que

ascendian antes de la reforma de 27 de noviembre último.

El ministro de Hacienda ha presentado á la cámara de diputados de Berlin un proyecto de ley destinado á armonizar los ingresos con los gastos, y regularizar de este modo el presupuesto que hasta el presente no habian podido poner de acuerdo los grandes poderes del Estado. La situacion rentística, sin embargo, es satisfactoria. El gobierno ha afirmado que el país se halla en estado de soportar los gastos ocasionados por la nueva organizacion del ejército.

Después de las fiestas de Pascua se discutirán de nuevo los negocios de Polonia. Trátase esta vez de la nueva forma que se ha de dar al decreto, concerniente á la estradicion de desertores, que subsiste hace mucho tiempo entre Prusia y Rusia, y que fué renovado la última vez en 1837.

Dice una carta de Turin: El conde Aresse ha llegado de Paris. El resultado de sus conversaciones con el emperador ha hecho que se adopte una resolucioin súbita, la de no cerrar la actual legislatura que lleva tres años de duracion. Asi muchos diputados, que habian marchado en la creencia de que volveria el 5 de abril para una nueva legislatura, sabrán que la actual no ha terminado, y sabe Dios cuando acabará. El motivo que impide la clausura dice que es el discurso real necesario para abrir una nueva legislatura.

Se asegura que durante la permanencia del conde Aresse en Paris fué recibido una vez en el gabinete de fumar del emperador el mismo tiempo que el príncipe de Meternich, y que entre estos tres personajes hubo una importante conferencia durante la cual se pusieron en tela de juicio grandes cuestiones.

La real academia de ciencias exactas, físicas y naturales abre concurso público para adjudicar tres premios á los autores de las Memorias que desempeñen satisfactoriamente, á juicio de la misma academia, los temas siguientes:

1.º «Determinar la cohesion y resistencia elástica y de rotura de las principales maderas de construccion empleadas en las diferentes provincias de España, teniendo en consideracion el estado de mayor ó menor humedad, la edad de los árboles de que se han sacado las piezas experimentadas, la parte del árbol á que pertenecen y las demás circunstancias que pueden influir en las citadas resistencias.

2.º «Dar á conocer un método exacto para medir la potencia luminosa del gas del alumbrado, y determinar sus buenas cualidades para que pueda quemarse sin inconveniente en cualquier punto. Describir todos los aparatos que para ello sean necesarios y el modo de hacerlos funcionar, marcando cuáles deben ser sus

indicaciones para que el gas sea aceptable.

3.º «Describir las rocas de una provincia de España y la marcha progresiva de su descomposicion, determinando las causas que la producen, presentando la análisis cuantitativa de la tierra vegetal formada de sus detritus; y cuando en todo ó en parte hubiere sedimentos cristalinos, se analizarán mecánicamente para conocer las diferentes especies minerales de que se compone el suelo, así como la naturaleza y circunstancias del subsuelo ó segunda capa del terreno, deduciendo de estos conocimientos y demás circunstancias locales las aplicaciones á la agricultura en general, y con especialidad al cultivo de los árboles.

Se exceptúan de esta descripcion las provincias que forman los territorios de Asturias, Pontevedra, Vizcaya y Castellon de la Plana por haber sido ya premiadas las memorias respectivas en los años de 1833, 1835, 1836 y 1837.

Se adjudicará tambien un «accesit» para cada uno de los objetos propuestos, al autor de la memoria cuyo mérito se acerque mas al de las premiadas. El premio que será igual para cada tema consistirá en 6,000 rs. vn. y una medalla de oro. El «accesit» consistirá en una medalla de oro enteramente igual á la del premio. El concurso quedará abierto desde hoy, y cerrado en 1.º de mayo de 1864, hasta cuyo dia se recibirán en la secretaria de la academia todas las memorias que se presenten.

El príncipe Adalberto, acompañado de su esposa y familia, salió el martes en carruaje y seguido de una escolta de caballería, dirigiéndose á oír misa en la colegial de Alicante. A la puerta del templo se habia colocado un destacamento de infantería que hizo los honores de ordenanza. Terminada la ceremonia religiosa, los príncipes, acompañados del abad de la colegiata, examinaron toda esta, enterándose de su origen y condiciones. A las dos de la tarde recibieron corte en su alojamiento, asistiendo las autoridades, oficiales de la guarnicion, empleados y funcionarios públicos. Por la tarde recorrieron la huerta, visitando el monasterio de la Santa Fez y algunas de las quintas y posesiones de recreo mas notables de los alrededores. Por la noche asistieron á la representacion de Il trovatore, permaneciendo casi toda la funcion en el palco de la presidencia. Ayer por la mañana pasaron á Elche, regresando por la tarde á Alicante.

Se asegura en Paris que el emperador ha ratificado el tratado hecho con el rey de Madagascar, y que el capitán de navio Dupré, que ha seguido las negociaciones, será el encargado de volver á aquella isla para el cambio de las ratificaciones del tratado: Al capitán Dupré acompañará una comision científica, cuya mision será

estudiar el país bajo el punto de vista agrícola, geológico, mineralógico y botánico.

Llaman los rusos Zemski Sobor (que puede traducirse por Concilio Nacional) á una especie de asamblea nacional electiva, de estados generales, que se reunía antiguamente ejerciendo derechos de inmensa estension. Nombraba á los czares, les dirigía amonestaciones cuando lo creia oportuno y les inspiraba un santo respeto. Desde el reinado de Pedro I no ha vuelto á reunirse oficialmente en Rusia el Zemski Sobor, pero vive siempre en la mente del pueblo, y á ora le invocan amenazador.

Parece que el acreditado impresor don Manuel Tello trata de publicar una escogida y elegante coleccion de poesias, cuyos productos en venta dedicará á favor de las victimas del movimiento polaco. Para dar mas importancia á su proyecto, piensa dirigirse á todos nuestros poetas mas notables, para que contribuyan con su pluma á la formacion de esta escogida ramillete poético.

Ayer pasó al relator Sr. Travadillo para hacer el apuntamiento, la causa seguida en el juzgado de Caellar, y por la cual se ha impuesto pena de muerte á los procesados, contra Norberto Martin Blanco y Buenaventura Peña y Pablo, por muerte dada á Isidro Marcos, marido de esta y cuñado de aquel. La causa de este asesinato parece que fueron las relaciones ilícitas que mantenian los presuntos reos.

BOLSA-COTIZ OFICIAL DE AYER

	Ult. pr.	Dejun. 2,000.	Ult. pr.
Efectos públicos			
Cons. al con.	51-55	De ags. 2,000.	100-80
Id. fin de mes	00-00	De julio 2,000	99-00
Dif. al cont.	46-50	De mar. 2,000	96-80
Id. fin de mes	00-00	Obras públic.	96-80
Id. fin próx.	00-00	Canal del II.	112-00
Amort. de 1.ª	36-80	Obligs. del Est.	95-90
Id. de 2.ª	22-50	Banc España	215-00
Personal	24-20	Créd. de Esp.	1,900
Carrts. y socs.		Id. Mob. Esp.	90
De abril 2,000	96-00	O de lamisma	2,000
Id. de 4,000	96-80	Canal de Cas.	4,000

SPECTACULOS DE HOY.  
PRINCIPE.—A las 8 1/2.—Mori-Hernandez la Gallega.—Baile.—Herir por los mismos filos.  
CIRCO.—A las 8 1/2.—El bien y el mal.—ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Una vieja.—Por amor al prójimo.  
VARIEDADES.—A las 8 1/2.—Un tercio en discordia.—Los crepusculos.  
NOVEDADES.—A las 8 1/2.—La almohada del diablo.  
REAL CONSERVATORIO DE MUSICA (Calle de Felipe V).—A las nueve de la noche.—Concierto del Sr. Mauricio Leenders, violinista belga.

y rogar á la Virgen por mi hermano, dijo Elvira...

—Bien, bien, hija mia; la Virgen te oirá y se apiadará de mí. Ahora no pierdas tiempo: D. Gutierre te espera. Corre á abrazar á tus padres.

Elvira iba á salir con D. Gutierre cuando entró Alfonso.

—¿A dónde vas? le preguntó.

Y ella, abrazándole como una cariñosa hermana,

—Quizá á hacerte feliz, le dijo, y partió.

Mariana refirió á Alfonso lo ocurrido.

—Me quede sola, le dijo, y si tú me abandonas, me moriré.

—No, madre mia, os necesito mas que nunca, porque sufro mucho.

Aquel dia reveló el pago á su madre todo lo que sentía.

Entonces fué cuando la pobre Mariana comprendió que su hijo se habia apasionado de su desgracia, y lloró con él.

Elvira llegó con D. Gutierre al sitio donde le esperaban Ana y Gonzalo.

¿Adónde comprenden la alegría de unos padres que estrechan en sus brazos á una hija de quien han vivido separados muchos años? ¿Comprendéis la de una hija que, creyéndose huérfana y pobre, encuentra á sus padres, y recibe en un solo momento las caricias de diez y ocho años?

Estos gozos no se pueden explicar: hay que sentirlos para conocerlos.

Aquel dia fué un dia de felicidad, que compensó á Gonzalo y á Ana los de martirio que habian padecido.

En medio de su dicha no se olvidó la joven de su hermano adoptivo y de su madre.

Hacer su bien fué su primer pensamiento.

Elvira supo que era la hija del conde de Cebrera al mismo tiempo que la nieta de un campanero.

Salíame inocente no esperé mas que goce que el de hallar á sus padres y el de poder por este medio contribuir á hacer la dicha de los dos seres que, creyéndola huérfana, la habian abierto su corazon y habian velado al lado suyo durante los hermosos dias de su infancia.

Se contempló feliz, pero no se enorgullecó con su felicidad.

Pasados los primeros momentos echó algo de menos la pobre casa de Mariana.

Los sucesos inesperados que durante el dia habian llenado su mente y hecho latir su corazon, no pudieron destruir el afecto que profesaba á Alfonso.

Aquella noche, al rezar á la Virgen dándole gracias por la ventura que la habia dispensado, pidió á la dulce Reina de los ángeles que velara por la suerte de Alfonso.

¡Era su hermano de corazon!

CAPITULO XIV.

UNA MADRE.

Dios ha querido conceder á la mujer un goce santo, el mas grande, el mas puro de todos los que esperimenta el alma cuando desde el mundo eleva alguna de sus miradas al cielo.

Este goce es el amor maternal.

Una madre... una madre es el bien, es el ángel de la guarda, es el conjunto de todas las buenas ideas, es la Providencia.

¿Que cis saber hasta qué punto puede sacrificarse un ser por otro ser? Pues buscad á una madre.

Desde el momento en que la mujer sufre eso: primeros dolores que la anuncian un hijo, se verifica en ella un notable cambio.

Se olvida de sí misma para pensar en el alma de su alma que buile en sus entrañas, que la hace adivinar una serie de goces incomprensibles.

La coquetaría, ese atractivo innato á su sexo, desaparece.

¿Que le importa ser bella si ya tiene lo que mas necesita?

La mujer no puede vivir sin ser querida, y sabe que ella misma ha creado un alma que vivirá consagrada á su amor.

Desde entonces todas las virtudes la rodean.

El mundo es su hijo: su pasado, su presente y su porvenir están reconcentrados en él.

El continuo cuidado que la inspira, el interés que la escita, alejan la monotonía de su existencia.

El corazon humano necesita esperar, y las madres tocan y besan sus esperanzas, porque sus esperanzas son sus hijos.

¡Cuánta abnegacion, cuánto amor representan!

Cuanto todos nos abandonan, ó porque somos pobres, ó porque somos desgraciados, ó porque una enfermedad nos ha desfigurado ó nos hace contagiosos; cuando todos huyen de nuestro lado, ella está siempre con nosotros, amándonos, consolándonos, bendiciéndonos.

Nada hay mas sublime, nada mas santo que una madre.

Mariana, al lado de su hijo, era un

ejemplo del amor maternal que describimos.

Alfonso padecía, y padecía esa enfermedad que en ningún tiempo ha podido aliviar la ciencia de los hombres.

Amaba un imposible, y el porvenir se presentaba á sus ojos como un fantasma amenazador, como una sombra eterna, como un horizonte árido.

¿Qué consuelo poder ofrecer á su alma? Ninguno.

Comprendía que sus pensamientos le mataban; pero cuando le abandonaban alguna vez, los perseguía.

Comprendía que la hija de un rey nuncia descendencia de su solio para premiar una pasion que habia inspirado.

Comprendía que la vida era un horrible peso para él, que una inmensa cadena de dolores serian los dias que viviese, y queria vivir para amar, para amar lo imposible.

Sus ojos estaban apagados, el color de su rostro habia desaparecido, el alma mataba al cuerpo.

Mariana lo veia, lo sentia todo esto, y no podia hacer mas que llorar con su hijo.

—Ven, ven á mi regazo; Alfonso mio, le decía sollozando: qué te falta en el mundo cuando estás junto á mí? Tú no eres ambicioso; no es oro, no son títulos lo que buscas: es un alma; y no es fuya la mia? no te basta mi amor? pídemela toda mi sangre, y te la daré....

Alfonso reconcentraba en sus ojos todo el cariño filial, y pagaba á su madre tanta ternura mirándola con reconocimiento.

Pero, ya le hemos dicho, su cura era imposible; perseguía una ilusion, y la realidad de esta ilusion era el eterno sueño.

El tiempo pasaba, y la melancolia del joven era cada dia mas profunda.

La crisis debia concluir, y hé aquí el porvenir que le estaba reservado.

CAPITULO XV.

EL ARCHIDUQUE DE AUSTRIA.

En la cronología de los reyes de España, anacore en los primeros años del siglo XVI el nombre de Felipe I, conocido generalmente por Felipe el Hermoso.

Este monarca, que fué monarca español por alianza, era hijo de Maximiliano I, emperador de Alemania, y de Maria de Borgoña, heredera del duque Carlos el Temerario.

Por consiguiente, antes de ocupar el trono de los reyes Católicos fué archiduque de Austria.

Muy pocos datos nos ofrece la historia de este príncipe.

Su padre, elegido rey de los romanos en 1451, después de unido con la hija del célebre duque de Borgoña, declaró la guerra al rey de Francia Luis XI.

La prematura muerte de su esposa, acaecida en el primer año de su reinado, y el descontento que el monarca francés escitó contra él en los Países Bajos, le obligaron á firmar la paz de Arras.

No concluyó aqui su mision de luchar, hecho prisionero traicioneramente en Brujas, libertado por el socorro de su padre y de los príncipes del imperio, después de sostener la guerra con los turcos y de ver despreciada á su hija Margarita, prometida del delfin Carlos VIII, recobró las provincias que habia dado en dote á su hija, y que eran el Artois, Flandes y el ducado de Borgoña.

El imperio de Austria se hallaba en un deplorable estado de anarquía. Maximiliano hizo cuanto pudo por salirle de la ruina que le amenazaba, y lo consiguió, aun cuando sus campañas contra los suizos y los franceses en Italia aumentaron los obstáculos que se oponian á la realizacion de sus generosos deseos.

El duque Juan Gabas Sforza habia sido asesinado por su tio Luis; pero después que este, á consecuencia de su crimen, se apoderó del ducado, sucesó una contienda con el rey de Nápoles, que amenazó despojarle á su vez de los dominios que habia usurpado.

El duque Luis pidió auxilio á los franceses, y estos se lo prestaron, auxiliando á Italia con un ejército y apoderándose de Nápoles, y amenazando llegar hasta Milan.

Para poner un término á sus conquistas, se confederaron en 1495 el Papa, el emperador Maximiliano, Nápoles y Milan; y reunidos, obligaron á Carlos VIII á que evacuase la Italia con la misma presteza que la habia invadido.

El archiduque Felipe, que habia nacido en 1478, cumplió por este tiempo diez y ocho años.

Educado sin el cariño maternal, y no asistiendo mas que á los triunfos de su padre, quien, ocupado en sus campañas, apenas podia consagrarse á su hijo, creció Felipe entre placeres que desarrollaron sus pasiones con perjuicio de sus sentimientos.

La belleza de su rostro le hacia apare-

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DEL DIA 10.—San Daniel y Ezequiel, profetas.

Cultos.—Se gana la indulgencia plenaria de Capreña horas en la iglesia de Santo Tomás, donde continúa celebrándose la novena del Santísimo Sacramento con grande solemnidad; predicará en la misa mayor D. Mateo Yague y Mateos y en los ejercicios de la tarde D. José Martín Gutiérrez.—En la capilla del Santísimo Cristo de Salud, plaza de Anton Martín, se celebrará a las diez una solemne misa con manifiesto y sermón que predicará D. Ambrosio de los Infantes, en acción de gracias por beneficios recibidos de tan milagroso Señor Crucificado.—En el oratorio del Olivar se celebrarán los ejercicios mensuales al Sagrado Corazón de Jesús; a las diez y media de la mañana se manifestará a su Divina Majestad, celebrándose a continuación el santo sacrificio de la misa, durante la cual se harán las cinco visitas al Sagrado Corazón, concluyendo con la reserva. Por la tarde estará también espuesto el Santísimo Sacramento, y predicará D. Clemente Buñill. En las Trinitarias y San Antonio de los Portugueses, también se practicarán ejercicios por la tarde, en obsequio de los Sagrados Corazones.—En San Ignacio dará principio al anochecer un Triduo a Nuestra Señora de Gracia y Santo Niño Jesús por su real asociación; después del rosario dirá el sermón D. Felipe Velazquez y se terminará cantando los gozos y el Regina Cœli en el altar de la Virgen.—En la parroquia de San José comienzan los «misereres» al Santísimo Cristo del Desamargo y continuarán en los viernes siguientes: a las cinco de la tarde se rezará el rosario y la estación, después el sermón que predicará D. Basilio Sanchez Grande; terminando con el «miserere» y la reserva.

Visita de la corte de Maria: Nuestra Señora de la Vida en Santiago, del Sagrario en San Ginés ó de Loreto en su iglesia.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para el día 10.—Parada: Borbon.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor segundo comandante de Borbon, D. Salvador de Caldera y Casal.—Jefe de día: Señor comandante Capitan de Borbon, D. Antonio Gascon Cánovas.—Visita de Hospital: Iberia.—Reconocimiento de provisiones: Sagunto.—El general gobernador, Serrano del Castillo.

LA INFANTIL.—Habiéndose dirigido diferentes personas a la junta de esta academia para que verificase la misma una funcion extraordinaria por la tarde, a fin de que puedan asistir sus hijos, la citada junta ha dispuesto que esta tenga lugar el domingo 12 del corriente a las cuatro de la tarde en el teatro de Lope de Vega, y en la cual los precios de las localidades serán: 30 rs. un palco con entradas, y 6 reales butaca con id.

serán: 30 rs. un palco con entradas, y 6 reales butaca con id.

ANUNCIOS.

DERDIDA.—LA PERSONA QUE HAYA recogido una perrita inglesa pueñuelita que se ha extraviado el día 7 del corriente se servirá presentarla en la Carrera de San Jerónimo, números 7 y 9, segundo izquierdo y se gratificará.

SE CEDE EN UN PUNTO CENTRICO Una casa con todo el mobiliario para uso de una familia, en precio muy arreglado. Calle de la Gorguera, núm. 3, tienda, harán razon.

ALMONEDA DE DOS SILLERIAS DE damasco, cama de caoba, armarios, espejo, consola, dos arca de tres llaves y otros efectos, de una testamentaria. Calle del Biombo, núm. 6, cuarto segundo, de diez a cuatro.

DEVOLVERS.—GRAN SURTIDO DE modas clases, hasta hoy conocidas, a precios de fábrica. Calle de Carretas, número 16, segundo.—(9 11 13 15 17 y 19.)

EN LA CALLE DE SILVA, NUMEROS 40 y 42, cuarto tercero de la derecha, se hace almoneda de todos los enseres de casa.

MONTEPIO UNIVERSAL.—COMPANIA de seguros mútuos sobre la vida.—Se recuerda a los señores suscritores de esta compañía, comprendidos en la primera liquidacion, pólizas números 1 a la 23,870, que en fin de este mes termina el plazo designado en los estatutos para la presentacion de las fés de vida de los asegurados respectivos, en la inteligencia de que este plazo es fatal é improrogable, y los que dejen de presentar dicho documento incurrirán en la pérdida de todos sus derechos. Madrid 1.º de abril de 1863.—El director general, EL DUQUE DE RIVAS.

EL QUE HUBIESE ENCONTRADO UNA pulsera de oro y pendiente de ella un guarda-pelo de esmalte negro, que se perdió en la noche del 8 del corriente desde la calle de Pizarro por las del Pez, Puebla, Infantas, Clavel, Peligros, Sevilla y Principe, se servirá entregarla en la calle de Pizarro, núm. 11, cuarto bajo, donde se darán mas señas y una buena gratificacion.

COMPENDIO CRONOLOGICO DE LA Historia de España desde los tiempos mas remotos hasta nuestros dias, escrito por el célebre literato español D. José Ortiz y Sanz, bibliotecario que fué de S. M., dean de la santa iglesia de Jativa, etc.; aumentado con los principales sucesos ocurridos en la Peninsula desde que cesó de escribir su autor hasta 1843, por A. R. Nueve tomos en 8.º mayor con 54 estampas.

pas históricas y 88 retratos de los reyes de España: su precio en rústica 90 reales sin estampas, y 180 con ellas. Madrid, librerías de Hurtado, Sanchez, Olamendi, Aguado y Poupart, y en la de D. Justo Serrano, pasaje de Matheu. En Barcelona, Piferrer; Cádiz, Morillas y Campaña.

PLATICAS PARA EL MES DE MARIA. Arregladas al Directorio que usan los PP. de la Compañía de Jesús, y que generalmente sirve en todas partes para consagrar el Mes de Mayo al culto de la Virgen Santísima, por el licenciado don Juan Francisco Guerra, presbítero. Consta de un tomo en 8.º mayor, de buen papel é impresion clara y correcta. Su precio 8 rs. en rústica. Se hallará en la librería de D. Miguel Olamendi, calle de la Paz, núm. 6, quien la remite a provincias franca de porte, previo el envío de 10 rs. en sellos sencillos del franqueo ó librazas del Giro-Mútuo. Además se hallará en las librerías de Hurtado, Sanchez, Aguado y Poupart. Barcelona, Piferrer; Bilbao, Gorrion; Cádiz, Morillas y com. aña; Oviedo, Fernandez; Santander, Ramon y compañía; Valladolid, Roldan; Zaragoza, viuda de Heredia.

UN EMPLEADO CON 6.000 REALES en provincia, permutará con otro en Madrid. Concepcion Gerónimo, número 8, tienda, informarán.—(8, 9 y 10.)

CONMIGO NO HAY COMPETENCIA. Las cajas de madera con todos los objetos de escritorio, su precio en todas partes 16 rs., se dan a 12, y se regala un par de jmelos. Tambien hay otras pulimentadas con todos los objetos mas finos y el papel vitela superior, a 20 rs. Plazuela de Matute, núm. 11, almacen de papel de Carretero.

SURTIDO DE 2000 clases de las mejores fábricas del extranjero, para toda clase de letra. Hay cajas elegantes propias de viaje, con todo lo necesario para escribir: todo superior, 20 rs.; mas inferiores, a 10 y 16 rs. Calle de Alcalá, núms. 6 y 8.

ANTONIO VINAGERAS.—IDEAS PREcedidas de una introduccion del ilustrísimo Sr. D. Adolfo de Castro, y una carta de Mgr. Sibour, arzobispo de Paris. Librería de Moro. Precio, 6 rs.

NICOMEDES GOMEZ LOMBILLO, QUE por espacio de catorce años ha estado dedicado al comercio de paños y sastrería en la calle Mayor, núm. 43, acaba de abrir por su cuenta en la de Tetuan, números 2 y 4, un establecimiento de igual clase, en el cual hallarán las personas que gusten favorecerle un completo surtido, así como tambien la mayor novedad y gusto en la confeccion de las prendas de vestir.

DERMUTA.—UN EMPLEADO EN UNO de los ministerios con 5.000 reales de sueldo anuales, desea permutar de destino con el administrador ó interventor de uno de los portazgos mas inmediatos a esta corte, ó bien por otro destino análogo en la misma. Dirigirse a doña Alejandra Sire, calle del Molino de Viento, núm. 23, cuarto principal.

MR. MAY, CAMISERO EN PARIS, 18 boulevard de los Italianos, núm. 14.—Desde hace mucho tiempo la casa May se halla acreditada tanto por el corte elegante de las camisas, como por la buena calidad de las telas. La numerosa clientela española que favorece esta casa encontrará en sus almacenes gran surtido de camisas de nuevo modelo, calzoncillos y trajes de franela, lanería para señoras, pañuelos lisos y bordados y corbatas de todas clases a precios equitativos. REGALO.—125 CARTAS Y 125 SOBRES de 8 rs. Mas fuerte, 10. Dorado y de luto, 12 y 16.—Un tintero ó un libro de memoria al que compre una bonita caja de madera fina con 100 cartas, 100 sobres, lacres, tinta, plumas, porta-ídem, lapiceres, jabon, obleas, polvos, todo 40 rs.; pluma de ganso, 12; fino y mas cosas, 14; dorado blanco y de luto, 15. Mas elegante 19. Olivo, 3, despacho de Domingo F.; y Roda, frente al 6 y 8, y Principe, 8.

EN VIRTUD DEL PRESENTE Y A VOLUNTAD DE LA SOCIEDAD, SE VENDE en pública licitacion la fábrica FERRERIA DEL ANGEL, situada en la ciudad de Málaga, sus dependencias en Rioverde, a las inmediaciones de Marbella, y en Savinillas, en las de Estepona, con todos sus edificios, máquinas, terrenos, propiedades de aguas, altos hornos de fundicion, sus ricas y abundantes minas en explotación, que producen el mineral magnético que tanto crédito tienen, útiles, herramientas y cuantos mas derechos correspondan a dicha empresa, estimado todo en la cantidad de 325,000 peses fuertes, cuya subasta deberá tener efecto el día 3 de junio próximo, a las doce de su mañana, en la casa núm. 1 de la Alameda principal de esta ciudad. Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados a la direccion de la empresa, constituida en la referida plaza de Málaga, hasta el día 31 de mayo próximo venidero, los cuales se abrirán en el día fijado para el remate, todo con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas de la direccion; siendo condicion que para hacer postura ha de acreditarse convenientemente que se han depositado 20,000 peses fuertes en el Banco de la ciudad de Málaga. Será obligacion del comprador abonar el valor de las existencias de primeras materias que se encuentren acopiadas en dichos establecimientos, por los precios corrientes.—(9, 13, 22 y 29.)

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C. SALIDAS DE CADIZ: PARA SANTIAGO DE CABALLERÍA, PUERTO-RICO, SAMANÁ Y LA HABANA todos los dias 15 y 30 de cada mes. Vapores grandes y de marcha sobresaliente; con elegantes y espaciosas cámaras y trato esmerado. Han hecho los tres siguientes viajes, los mas rápidos conocidos: CADIZ a LA HABANA, empleando 30 horas en las escalas, en 17 dias, 12 horas. HABANA a CADIZ en 15 dias, 3 horas. HABANA a VIGO en 14 dias, 6 horas. CADIZ a LA HABANA, 1.ª clase, pfs. 165.—2.ª clase, pfs. 140.—3.ª clase, pfs. 80.

SALIDAS DE ALICANTE: PARA BARCELONA Y MARSELLA los miércoles a las 11 de la mañana. Para MÁLAGA y CÁDIZ los sábados a la misma hora. Billetes directos para BARCELONA, MARSELLA, MÁLAGA y CÁDIZ. De MADRID a BARCELONA, 1.ª clase, rs. vn. 270.—2.ª clase, rs. vn. 180.—3.ª clase, rs. vn. 110. FARDERIA DE BARCELONA.—Drogas harina, rubia, lanas, plomes, etc.; se conducen de domicilio a domicilio a más de 500 pueblos a precios sumamente bajos. Para carga y pasajes, acudir en MADRID, despacho central de los ferrocarriles, y don Julian Moreno, Alcalá, 28 y 30. ALICANTE, Sres. A. Lopez y compañía, y Agencia de D. Gabriel Ravello. VALENCIA, D. Carlos Barrio. SANTANDER, Sres. Perez y García. JIJON, D. Aniceto Albaronzalez. MÁLAGA, D. Luis Duarte.

LINEA DEL MEDITERRANEO Para BARCELONA y CÁDIZ los sábados a la misma hora. Billetes directos para BARCELONA, MARSELLA, MÁLAGA y CÁDIZ. De MADRID a BARCELONA, 1.ª clase, rs. vn. 270.—2.ª clase, rs. vn. 180.—3.ª clase, rs. vn. 110. FARDERIA DE BARCELONA.—Drogas harina, rubia, lanas, plomes, etc.; se conducen de domicilio a domicilio a más de 500 pueblos a precios sumamente bajos. Para carga y pasajes, acudir en MADRID, despacho central de los ferrocarriles, y don Julian Moreno, Alcalá, 28 y 30. ALICANTE, Sres. A. Lopez y compañía, y Agencia de D. Gabriel Ravello. VALENCIA, D. Carlos Barrio. SANTANDER, Sres. Perez y García. JIJON, D. Aniceto Albaronzalez. MÁLAGA, D. Luis Duarte.

LINEA DEL MEDITERRANEO Para BARCELONA y CÁDIZ los sábados a la misma hora. Billetes directos para BARCELONA, MARSELLA, MÁLAGA y CÁDIZ. De MADRID a BARCELONA, 1.ª clase, rs. vn. 270.—2.ª clase, rs. vn. 180.—3.ª clase, rs. vn. 110. FARDERIA DE BARCELONA.—Drogas harina, rubia, lanas, plomes, etc.; se conducen de domicilio a domicilio a más de 500 pueblos a precios sumamente bajos. Para carga y pasajes, acudir en MADRID, despacho central de los ferrocarriles, y don Julian Moreno, Alcalá, 28 y 30. ALICANTE, Sres. A. Lopez y compañía, y Agencia de D. Gabriel Ravello. VALENCIA, D. Carlos Barrio. SANTANDER, Sres. Perez y García. JIJON, D. Aniceto Albaronzalez. MÁLAGA, D. Luis Duarte.

BARCELONA, Sres. Ripol y compañía. MARSELLA, D. Emmanuel Olivieri, y Agencia, Plaza Real. CARTAGENA, Sres. Bosch, hermanos. BELBAO, señores viuda de Errazquin ó hijos. CORUÑA, E. de Guardia. CÁDIZ, Sres. A. Lopez y compañía. VIGO, D. José M. de Aronales.

Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Editor D. Hilarión de Zuloaga.

cer desde sus primeros años como un hombre nacido para el amor voluptuoso, para los gozes.

Sus aventuras ocupaban su imaginacion, y al mismo tiempo se despertaba en él un ambicion menos generosa que la del emperador Maximiliano.

Poco despues de celebrada la confederacion de la Alemania y la Italia contra la Francia, queriendo el padre de Felipe ser mas fuerte, y soñando tal vez en estender algun dia su imperio en toda Europa, fijó sus miradas en España, que a la sazón, en un período de prosperidad y grandeza, llenaba el mundo con el nombre proceloso de sus monarcas y con el descubrimiento de la América que hizo inmortal la gloria de Colon.

Una alianza con España era entonces un triunfo, y el padre de Felipe pensó en unir a su hijo con una infanta de Castilla.

El emperador Maximiliano se fijó en doña Juana, pintó al archiduque la hermosura de la joven princesa, le habló de que algun dia podria llegar a empuñar el cetro que tanto esplendor habia alcanzado en manos de los reyes Fernando é Isabel; el archiduque aceptó las proposiciones de su padre, y a principios de 1496 mandó el emperador Maximiliano a los monarcas de Castilla una embajada pidiéndoles para el heredero de su imperio la mano de su hija la infanta doña Juana.

La embajada llegó a Toledo, cuando el pobre hijo de Mariana, en un instante de tregua, esperaba que al menos no se separaría nunca de su señora.

El archiduque envió algunos presentes a la infanta y entre otros su retrato.

Sabido es que los reyes Católicos escucharon la peticion del soberano de Alemania.

Veamos lo que ocurrió en Toledo cuando se hicieron públicas las bodas de la infanta con el archiduque de Austria.

CAPITULO XVI.

LA INFANTA DOÑA JUANA.

Ya hemos dicho que la tercera hija de la reina Isabel era bastante altiva.

Desde los primeros años habia manifestado un caracter severo.

Era muy reservada y casi siempre se hallaba meditando; su madre la profesaba un inmenso cariño y hasta la prefería a sus demás hermanos.

Esta predileccion aumentó el orgullo de la joven princesa, pero a medida que

su corazon se iba firmando, revelaban sus ojos un alma apasionada. Su belleza aumentaba con sus años.

Era esbelta; su rostro distinguido, su cabello castaño y sus ojos de un pardo casi azul.

Rodeada de las lisonjas de la corte, amaba a los Castellanos, pero nada la interesaban los sucesos que llenaban los dias del reinado de sus padres.

Era muy religiosa: su alma necesitaba amar, y por intuicion aun desde niña amaba con verdadero fervor a esa luz refulgente que descubrian sus ojos, que se adoraba en el templo y a la que la habian acostumbrado a llamar Providencia.

El dia en que por la primera vez llamó a su page despues de la convalecencia de su herida, y cuando sintió el ardiente beso que el manco imprimió en su mano con toda la pasion de que estaba poseido, sintió en su alma un estremecimiento desconocido.

Aquel beso la despertó; pero como siempre sucede, pagó aquella revelacion de felicidad con una mirada orgullosa.

Conoció que podria amar a un hombre, pero aquel hombre no seria nunca su page.

Desde entonces Alfonso fué el objeto de su indiferencia y a veces de su desprecio.

No podia creer que el manco se hubiese atrevido a aspirar al honor de alcanzar sus miradas, siquiera fuesen de compasion; pero con todo, parecia complacerse en demostrar al joven la distancia que de ella lo separaba.

Por eso sufría Alfonso, y por eso se amargamente.

Un dia notó el page una gran animacion en el alcázar.

Los reyes debian recibir en presencia de su corte a una embajada que les habia enviado el emperador de Alemania.

La infanta se presentó en la cámara de sus padres radiante de hermosura. Todos los altos dignatarios, el arzobispo de Toledo y la servidumbre de los reyes ocupaban las régias habitaciones.

Alfonso estaba confundido entre los pages y escuderos.

Llegaron los embajadores a las gradas del trono, y presentaron a los monarcas de Castilla la peticion de su señor.

Doña Isabel y D. Fernando la acogieron con gozo.

Ocho dias despues debian comunicar a los embajadores su soberana resolucion.

Terminada la ceremonia, pasó a su cámara

—Te han mentido villanamente, le dijo deseando consolarle; tu padre era un leal vasallo, un hombre honrado. Le mataron sus enemigos; no sus crimenes.

Estas palabras tranquilizaron al page, y le estimaban tanto cuantos le conocian, que se olvidaron las acusaciones que habian fulminado contra su origen, y despertó un vivo interés el de verle curado.

Durante cinco dias permaneció en el lecho, y su madre no se separó de su lado.

El suceso llegó a noticia de la infanta, y conmovida de la desgracia de su page, recomendó a todos los sirvientes que se esmerasen en curar al enfermo.

Cuando se levantó quiso verle antes que nadie, y le mandó a llamar.

Alfonso corrió a la régia cámara y pidió a su señora, para mostrarla su agradecimiento, que le dejase besar su mano.

La infanta le concedió esta gracia.

Aquel beso ardiente, en el que el page la daba toda su alma, llegó a quemar el corazon de hielo de la hija de la reina.

En vez de amor produjo orgullo.

Una severa mirada indicó al page que habia ofendido a su ama.

Le perdonaba por compasion. Alfonso estaba desesperado.

—¿Por qué no me habeis muerto, señores? dijo al llegar al cuarto en que habitaba.

—Porque aun te queda una madre, dijo Mariana abriéndole los brazos.

—Porque aun tienes una hermana que daría su vida por tí, añadió Elvira cogiendo la mano del joven y besándola con cariño.

Si Alfonso hubiera podido leer en el corazon de la joven, hubiera comprendido que le amaba con la misma pasion que él amaba a la infanta.

Y sin embargo, estaba tan preocupado que no conocia cuanto daño causaba en el alma de aquella virgen, a quien con una sola palabra podia hacer felicísima.

Alfonso, al caer en los brazos de su madre, dejando correr el llanto que se agolpaba a sus ojos.

—Madre mia, dijo, soy muy infeliz... amo y nunca podré alcanzar el premio de este amor.

—¡Pobre hijo mio! dijo Mariana. Entretanto nadie consolaba a Elvira; pero el cielo, que vela por los ángeles, la preparaba un momento de santa y pura felicidad.

CAPITULO XIII.

UN DIA DE VENTURA.

Al día siguiente Elvira y la madre de Alfonso estaban en su modesto albergue.

Las dos permanecian silenciosas y pensativas.

Llamaron a la puerta, y poco despues se hallaron en presencia de D. Gutierrez. Elvira se colgó a su cuello; hacia ya tiempo que no le veía; todo el que habia empleado en su último viaje.

D. Gutierrez besó la frente de la niña.

—Si supieras las nuevas que te traigo la dijo separándose de ella para ir al lado de Mariana.

—¡Hablad, hablad, señor...!

—¿Te acuerdas cuántas veces me has preguntado por tus padres?

—¡Ah, sí!...

—Que yo te he dicho que no debías llorarlos, porque si todos ignoráramos dónde se hallaban, sabíamos que no habian muerto?

—Sí... sí... y decidme, ¿los habeis visto acaso?...

—Oyeme, hija mia, y vos tambien, Mariana; os voy a revelar un secreto.

D. Gutierrez les refirió lo que ya saben nuestros lectores.

Mariana sintió un extraño pesar, porque conoció que Elvira tendria que separarse de su lado, y la amaba como a una hija.

Elvira, ebria de gozo y olvidando por un instante sus pesares, abrazó de nuevo a D. Gutierrez por las nuevas que acababa de darle y porque comprendió despues de su revelacion todos los beneficios que le debía.

—¿Y cuándo, preguntó, cuándo podré ver a mis padres?

—¿Cuándo, hija mia?... hoy mismo.

—¡Hoy!... ¡ah! llevadme, llevadme al lado suyo; yo quiero verlos, abrazarlos; y vos, madre mia, añadió volviéndose a Mariana, vos vendreis conmigo, porque no me abandonaréis.

—No, hija mia, esa felicidad te pertenece por completo. Debes abandonarme para vivir con los dos seres a quien debes tu ser: han sufrido mucho y debes consagrarte a hacerlos muy dichosos. Yo lo seré tambien al verte satisfecha; pero no me olvides, hija mia, ni olvides a mi pobre Alfonso.

Elvira corrió a los brazos de Mariana y sus lágrimas se confundieron. —¡Oj juro amaros siempre como ahora!